



“2025 – 40º Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

## RESOLUCION DCS 290/2025

Bahía Blanca, 11 de junio de 2025

### VISTO:

El contenido de la Res. CSU 406/12. Texto ordenado de la actividad estudiantil, mediante la cual se establece que las solicitudes de pedidos de excepción deberán presentarse en el departamento correspondiente a la carrera en que se haya inscripto el alumno.

El calendario académico UNS

### Y CONSIDERANDO:

Que la estudiante MACARENA OCAMPOS, LU 156568, presentó una solicitud de inscripción fuera de término en asignaturas de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico manifestando cuestiones laborales imprevistas;

El dictamen favorable de la comisión curricular de la carrera;

Lo aprobado en sesión plenaria el 11 de junio;

### POR ELLO:

### EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar la inscripción fuera de término, según el siguiente detalle:

Legajo	Nombre/s y Apellido/s	Código y nombre de la asignatura a inscribir	Comisión	Periodo lectivo	Carrera
156568	MACARENA OCAMPOS	(20106) SISTEMAS Y VÍNCULOS	DCS-20106	SEMANAL 2025	TUAT

ARTÍCULO 2º: Infórmese al solicitante. cumplido, archívese.